

ACTA DE APERTURA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/10
OBRA: CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO CENTRO DE DATOS PRINCIPAL
(DATA CENTER)-

En la Ciudad de Santa Fe, Cuna de la Constitución Nacional, Capital de la Provincia homónima, República Argentina, a los 29 días de Noviembre de 2010, reunidos en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, sito en calle 3 de Febrero 2649, con la presencia de los Señores Subsecretario de Proyectos de Inversión y Financiamiento Externo (SPIFE), Lic. GONZALO SAGLIONE, del Subsecretario de Programas y Proyectos, Ing. JOSE MARIA VELAZQUEZ, del Coordinador Ejecutivo de la Unidad Ejecutora Provincial, Lic. CESAR IZA FARJE, del Director General de Licitaciones Nacionales e Internacionales a/c de la Unidad Ejecutora Provincial, Ing. MANUEL FERNÁNDEZ, del Coordinador del Área Legal de la Subsecretaría de Proyectos de Inversión y Financiamiento Externo, y representantes de las empresas participantes, demás funcionarios y público en general, siendo las 16,30 horas, se da comienzo al Acto de Apertura de las Ofertas presentadas, conforme lo dispuesto por la Resolución N° 705 (M.E.) de fecha 16 de Noviembre de 2010. -----

Dando comienzo al Acto, se consulta a los presentes si desean solicitar o formular alguna aclaración relacionada con el mismo, y no existiendo ninguna se continúa conforme lo programado. -----

Se aclara que la recepción de los sobres Oferta por parte de las autoridades del Acto, no constituye ninguna evaluación sobre los documentos que integran la misma. Además se deja expresamente manifestado que en este acto se abrieron solamente el Sobre N° 1, quedando el Sobre N° 2 de las propuestas depositados en una caja precintada y firmada por las autoridades presentes, en la Unidad Ejecutora Provincial del Ministerio de Economía, según lo establecido en el Artículo 22 del Pliego Complementario de Bases y Condiciones (PCByC). -----

A continuación se informa que se han recibido cuatro (4) Sobres Oferta, según el siguiente detalle, por orden de presentación: -----

Presentación N° 1: PECAM S.A. Contiene los Sobres 1 y 2, Garantía de Oferta mediante Póliza de Seguro de Caución N° 89.656 de BERKLEY INTERNACIONAL SEGUROS, por la suma de Pesos DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS CON 33/100 (\$ 287.486,33). -----

Presentación N° 2: TECSA S.A. Contiene los Sobres 1 y 2, Garantía de Oferta mediante Póliza de Seguro de Caución N° 792.752 de ASEGURADORES DE CAUCIONES SA. Cía de Seguros, por la suma de Pesos DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS CON 33/100 (\$ 287.486,33). -----

Presentación N° 3: COCYAR SA. Contiene los Sobres 1 y 2, Garantía de Oferta mediante Póliza de Seguro de Caución N° 213-0072824-01 de MAPFRE ACONCAGUA -----

"2010 año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

 Modernización de la Gestión Provincial y Municipal
Unidad Ejecutora Provincial
Av. Arturo Illia 1151 - 8vo. Piso - Tel: 0342-4506807 / 4506836 - Fax: 4506874 - Email: uepsantafe@santafe.gov.ar - Santa Fe

 PECAM S.A.

 COCYAR SA.

 TECSA S.A.



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Economía



Subsecretaría
de Proyectos de Inversión
y Financiamiento Externo

SEGUROS, por la suma de Pesos DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS CON 33/100 (\$ 287.486,33) .-----

Presentación N° 4: MUNDO CONSTRUCCIONES S.A. Contiene los Sobres 1 y 2, Garantía de Oferta mediante Póliza de Seguro de Caucción N° 794.692 de ASEGURADORES DE CAUCIONES SA Cía de Seguros, por la suma de Pesos DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS CON 33/100 (\$ 287.486,33) .-----

La empresa TECSA SA. solicita correr vista de las presentaciones técnicas, las cuales estarán a disposición el día 30 de Noviembre de 2010, a las 10 horas en la Unidad Ejecutora Provincial, Ministerio de Economía, 8vo piso Centro Cívico Gubernamental, Avda. Arturo Illia 1151.-----

Finalizada la apertura de los Sobres de Oferta se consulta a los presentes si desean formular alguna observación y no habiendo ninguna, se procede a dar por finalizado el acto, siendo las 16.50 hs. -----

La documentación recibida será girada a la Comisión Especial Evaluadora designada al efecto, quedando en consecuencia reservada en la estricta confidencialidad del trámite pertinente. -----

Previo lectura del Acta y su ratificación, se invita a los Señores presentes a suscribirla, pudiendo retirar copia de la misma en las oficinas de la Unidad Ejecutora Provincial. También se podrá consultar en las páginas web www.portal.santafe.gov.ar , Ministerio de Economía. -----

[Handwritten signatures and stamps]

[Signature: Espinoza, Germán]

[Signature: Moyano]

[Signature: Carlos Paltanieri]

[Signature: TECSA SA]

[Signature: Paltanieri]

[Signature: Paltanieri]

"2010 año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"